



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las trece horas y treinta minutos del día 24 de marzo de 2014, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores para la adjudicación del contrato de "**Servicio de Colaboración Bancaria como Entidad Gestora de la Recaudación Voluntaria de Ingresos Municipales**", mediante procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente.

Presidente:

D. Rafael de la Calle Torres, Tesorero de la Corporación.

Vocales:

D^a Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaría General.

D^a. M^a Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora de colaboración de las siete ELAS de este Ayuntamiento, en Funciones de Interventora Municipal.

D. Enrique Martín Corchado, Jefe de Departamento de Servicios Generales del Área de Economía.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Jefe del Departamento de Recaudación Ejecutiva.

Se da cuenta a la Mesa por parte del Sr. Secretario de la presentación de dos proposiciones correspondientes a las siguientes entidades:

Ayuntamiento
de Jerez
Contratación

OFERENTES
CAIXABANK, S.A.
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Se procede a la apertura del **Sobres A** de "Documentación Administrativa", al objeto de comprobar si se han aportado todos y cada uno de los documentos exigidos.

Vistas las ofertas presentadas, se comprueba que no se ha aportado la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas que a continuación se relaciona, por lo que la Mesa acuerda requerir para que se aporte, concediendo un plazo de tres días hábiles:

CAIXABANK, S.A.:

- Fotocopia compulsada de la escritura de constitución de la sociedad.
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad del representante.
- Poder bastantado al efecto por la Secretaría General de la Corporación, a favor de la persona que comparezca o firme proposiciones en nombre de la sociedad.



- Acreditación del reconocimiento por la Agencia Estatal Tributaria como Entidad Colaboradora a la recaudación, de conformidad con el punto 1.1 de la Base 8ª.
- Acreditación de la experiencia en contratos de similar naturaleza en otras Administraciones Públicas, de conformidad con el punto 1.2 de la Base 8ª.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.:

- Fotocopia compulsada de la escritura de constitución de la sociedad.
- Fotocopia compulsada de los D.N.I. de los representantes.
- Poder bastanteado al efecto por la Secretaría General de la Corporación, a favor de D. JUAN BAUTISTA BETANZOS CORTEJOSO.
- Acreditación del reconocimiento por la Agencia Estatal Tributaria como Entidad Colaboradora a la recaudación, de conformidad con el punto 1.1 de la Base 8ª.
- Acreditación de la experiencia en contratos de similar naturaleza en otras Administraciones Públicas, de conformidad con el punto 1.2 de la Base 8ª.

Y siendo las catorce horas del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

**LA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES
DE SECRETARIA GENERAL**

-Pilar Cecilia García González-

**JEFE DE DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS GENERALES**

- Enrique Martín Corchado -

Doy fe:
EL SECRETARIO DE LA MESA

- Basilio Míguez Vargas -

**LA SECRETARIA-INTERVENTORA,
EN FUNCIONES DE INTERVENTORA**

- Mª Paz Sánchez Manzano-

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Ayuntamiento
de Jerez
Contratación

- Rafael de la Calle Torres -